

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Secretaría Académica

Secretario Académico: Dr. Neil C. Bruce Davidson

La Secretaría Académica es responsable de los trámites académicos de los investigadores y técnicos académicos del Instituto, además de brindar apoyo a la Dirección en el quehacer académico. La Secretaría Académica tiene a su cargo la Coordinación de Docencia y Formación de Recursos Humanos, la Sección de Medios Audiovisuales y la Biblioteca.

La Coordinación de Docencia y Formación de Recursos Humanos tiene como funciones:

- Apoyar los trámites de administración escolar correspondientes al Instituto
- Coordinar el programa de becas y servicio social del Instituto
- Apoyar la logística del coloquio semanal del Instituto
- Apoyar las visitas guiadas de alumnos al Instituto
- Apoyar la captura y depuración de la información estadística del Instituto, tanto para la Dirección como para la Administración Central de la UNAM
- Apoyar los trámites académico-administrativos del personal del Instituto

La Sección De Medios Audiovisuales tiene como funciones:

- Dar servicios de asesoría y producción de fotografías, videos, animaciones 2D y 3D y otras formas de medios audiovisuales, para apoyar a la comunidad del ICAT en sus labores de difusión, divulgación, docencia y promoción de las actividades del Instituto.
- Dar asesoría en la preparación y selección de materiales audiovisuales y en el uso de las plataformas de difusión de estos materiales (FaceBook, Twitter, páginas web, entre otros).
- Apoyar la recopilación, preservación y administración de la memoria histórica del ICAT y sus antecesores el Centro de Instrumentos y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

La Biblioteca tiene como funciones:

- Prestar servicios bibliotecarios de apoyo a las distintas actividades del Instituto
- Resguardar el acervo bibliográfico del Instituto

Secretaría Técnica

Secretario Técnico: Arq. Luis Felipe González Valdemar

La Secretaría Técnica es responsable de planear, coordinar y ejecutar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física e instalaciones del Instituto, así como de la remodelación y ampliación de espacios físicos. La Secretaría Técnica tiene a su cargo la Unidad de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones, Servicios Gráficos y de Impresión, y Mantenimiento Interno.

La Unidad de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones tiene como funciones:

- la administración del firewall y de los módulos de seguridad, administración de la infraestructura y de los servicios de telecomunicaciones;
- dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo que conforman la infraestructura informática del ICAT, y
- desarrollar y actualizar los sistemas informáticos requeridos por la Dirección y la Secretaría Académica.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Unidad de Servicios Gráficos y de Impresión tiene como función producir material gráfico de apoyo para las distintas actividades del Instituto.

La Unidad de Mantenimiento Interno lleva a cabo funciones de soporte técnico especializado, relacionadas con el mantenimiento, montaje y operación de enseres e instalaciones generales del Instituto.

Secretaría Administrativa

Secretaría Administrativa: L.C. Norma Angélica Cuevas Trejo

La Secretaría Administrativa es responsable de administrar los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, así como coordinar los servicios de apoyo todo conforme a la normatividad vigente.

La Secretaría Administrativa tiene a su cargo los siguientes departamentos:

Departamentos de Contabilidad

Tiene como funciones supervisar, organizar y controlar adecuadamente los recursos provenientes de Proyectos PAPIIT y CONACYT, así como la integración de la Contabilidad de todas las operaciones generadas por las distintas áreas del Instituto, mediante la utilización de programas de cómputo que permitan la realización y gestión inmediata de los objetivos propios del Instituto.

Departamento de Compras

Tiene como funciones organizar, controlar y supervisar a través de sistemas computacionales todas aquellas funciones inherentes a las secciones de compras, inventarios y almacén en general, que permita brindar el apoyo necesario a la realización de los programas de investigación de la dependencia, por medio de sus departamentos y/o del cuerpo directivo.

Departamento de Personal

Apoya a la Secretaría Administrativa, conduciendo a la administración de recursos humanos mediante la oportuna contratación del personal académico y administrativo, así como de prestaciones institucionales, de igual forma, vigilar el apego de las normas establecidas con la Constitución, Ley Federal del Trabajo, Legislación Universitaria, Contratos Colectivos de Trabajo, convenios y acuerdos sindicales contractuales.

Departamento de Presupuesto

Tiene como funciones supervisar, organizar y controlar adecuadamente los recursos presupuestales, de ingresos extraordinarios y otros apoyos mediante la utilización de programas de cómputo que permitan la realización y gestión inmediata de los objetivos propios del Instituto.

Secretaría de Vinculación y Gestión Tecnológica

Coordinador: M. en I. Luís Roberto Vega González

Esta secretaría tiene bajo su responsabilidad las siguientes actividades: coordinación y ejecución de las actividades de promoción y vinculación del Instituto; establecimiento y firma de convenios; apoyo a los trámites de gestión y negociación tecnológica, registro de la propiedad intelectual del personal del Instituto; gestión tecnológica de los proyectos del Instituto; apoyo a la participación del Instituto en la Torre de Ingeniería; apoyo a las visitas guiadas de empresarios y funcionarios al Instituto.

También es responsable de la Coordinación de Divulgación de las Actividades Científicas y Tecnológicas que tiene como funciones:



INFORME DE ACTIVIDADES 2019

- Coordinar los esfuerzos de los académicos para difundir a nivel de todo público las actividades científicas y tecnológicas que se desarrollan en el Instituto
- Difundir las capacidades y los servicios que pueden prestar los Laboratorios Universitarios y el Laboratorio Nacional del Instituto
- Mantener actualizada la información y materiales de difusión de las labores académicas del Instituto en el sitio web y otros medios
- Coadyuvar para mejorar la imagen del Instituto a través de diversos medios de difusión masiva

Sección de Desarrollo de Prototipos

Jefe de la Sección: M. en I. Rigoberto Nava Sandoval

Esta Sección tiene a su cargo el desarrollo de prototipos mecánicos y electrónicos que satisfagan tanto las necesidades del ICAT como de otras entidades de la UNAM, organismos externos públicos y privados.

Sus áreas de trabajo son: diseño mecánico, diseño electrónico, automatización y control, diseño industrial y elaboración de prototipos.

